

**RESOLUCIÓN 2523/2024**, de 30 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del contrato otri “TESICNOR”.

Por Resolución 2172/2024, de 17 de septiembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del contrato otri “TESICNOR”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 29 de octubre de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del contrato otri “TESICNOR”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 30 de octubre de 2024



Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2172/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TESICNOR".  
La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

### LISTA DE CONTRATACIÓN

Bonifaz Barba, Gabriel  
.....

Mulavizada, Farhad  
.....

Basterra Quijera, Josu  
.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 29 de Octubre de 2024

Presidente

ALVAREZ  
MOZOS  
JESUS - DNI  
15393669E  
Fdo.: Jesús Álvarez Mozos

Firmado digitalmente  
por ALVAREZ MOZOS  
JESUS - DNI  
15393669E  
Fecha: 2024.10.29  
09:19:48 +01'00'

Vocal

CAMPO BESCOS  
MIGUEL ANGEL -  
73199048F  
Fdo.: Miguel Ángel Campo

Firmado digitalmente por CAMPO  
BESCOS MIGUEL ANGEL -  
73199048F  
Fecha: 2024.10.29 09:32:26 +01'00'

Secretario

GONZALEZ DE  
AUDICANA  
AMENABAR MARIA  
- DNI 16303709K  
Fdo.: María González de Audicana

Firmado digitalmente  
por GONZALEZ DE  
AUDICANA AMENABAR  
MARIA - DNI 16303709K  
Fecha: 2024.10.29  
09:09:43 +01'00'

